

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**



**BOLETIN OFICIAL
MUNICIPAL**

AÑO 19 - NRO. 71 - ABRIL DE 2019

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Intendente Municipal

Dr. Juan Patricio Mussi

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Presidente

Dr. Juan José Mussi

PUBLICACION OFICIAL

SECRETARIA DE GOBIERNO - AV. 14 Y 131
TEL: 4356-9200 INTERNO 1218 / 1324

CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS
TEL: 4356-9200 INTERNO 3006



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- ORDENANZAS

VISTO

El Expediente N° 4196-HCD-2015; Ref. a: Sol. Designar con el Nombre Dra. Mabel Beatriz Tacchi de Canullán a la calle 20 e/Camino General Belgrano y Ruta provincial N° 36; y

CONSIDERANDO

Que la ciudadana Mabel Beatriz Tacchi de Canullán, hija de Carmen Castro y Carlos Tacchi, nació el 28 de Febrero de 1935 en la Ciudad de La Plata. Luego de realizar los respectivos estudios de enseñanza primaria y secundaria, radicada en el Distrito de Berazategui, curso en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata, obteniendo con avanzadas calificaciones, el título de Doctora en Medicina el 4 de Octubre de 1966 –Matrícula N° 31532-; Que en su hacendosa y distinguida trayectoria además de ejercer dicha profesión en el Hospital Interzonal General San Martín, atendía junto a su colega y esposo Oscar Mario Canullán (Clínico Quirúrgico), con quien contrae enlace matrimonial en 1968, teniendo a su único hijo, él hoy también reconocido médico Carlos Manuel Canullán, su consultorio particular en la propia e histórica vivienda familiar situada en Camino General Belgrano N° 2031 del Distrito; Que la Dra. y vecina Mabel Beatriz Tacchi de Canullán interpretó sin duda alguna a un ser inspirada con múltiples y hermosas virtudes, una mujer atenta, íntegra y radiante donde al caminar la certeza de la vida nos marcó un singular y permanente legado brillante de calidad, en el propio quehacer diario de la sanidad comunitaria; Que además su capacidad en el ámbito de la medicina encarna un ejemplo de perseverancia, al contemplar su esfuerzo a toda problemática social, destacándose un alto compromiso y contribución solidario en pos del bienestar del conjunto de sus semejantes, y asimismo por su vasta y prestigiosa existencia, es recordada de forma permanente desde un valioso rol vocacional en defensa de la salud pública, donde sin interés pecuniario asistía sin medir tiempo, hora y lugar, sosteniendo siempre la convicción sagrada que «Hay que cuidar al paciente para cuidar la vida»; Que la referencial médica clínica Dra. Mabel Beatriz Tacchi de Canullán, falleció el 13 de Julio de 2014, rodeada y despedida del inmenso amor de sus familiares, el cariño inigualable de sus amistades y el respeto profundo de sus numerosos pacientes, por lo cual es sobradamente meritorio y colma de orgullo y satisfacción que la arteria Número 20 reciba su nombradía y más aún en intersección y unión con la calle número 106 «Doctor Mario Canullán», del Distrito;

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5698

ARTÍCULO 1°: DESIGNASE con el nombre «Dra. Mabel Beatriz Tacchi de Canullán», a la Calle 20 e/Camino General Belgrano y Ruta Provincial N° 36.-

ARTICULO 2°: PROCEDASE a instrumentar la señalización del tramo mencionado.-

ARTICULO 3°: INVITASE al Departamento Ejecutivo, Profesionales, Familiares de la Dra. Mabel Beatriz Tacchi de Canullán, Instituciones Sociales y todo Vecino en general del Partido de Berazategui al acto de imposición del nombre mencionado.-

ARTICULO 4°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVASE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 5032-HCD-2019; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Educativo la Imposición del nombre «Malvinas Argentinas, Soldado Elbio Eduardo Araujo» al SUM de la Escuela Primaria N° 44, del Barrio Juan El Bueno; y

CONSIDERANDO

Que la guerra de Malvinas significó, entre otras cosas, la muerte de más de 600 jóvenes argentinos que valientemente dieron su vida por la Patria; Que todo el Pueblo Argentino les debe gratitud y reconocimiento a nuestros soldados; Que Elbio Eduardo Araujo fue un hijo de Berazategui que luchó en las Islas y entregó su sacrificio y su vida en el conflicto armado; Que Elbio Eduardo Araujo fue vecino del Barrio Juan El Bueno;



POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5699

ARTÍCULO 1º: DECLARASE de Interés Educativo la Imposición del nombre «Malvinas Argentinas, Soldado Elbio Araujo», al Sum de la Escuela primaria N° 44, del Barrio Juan El Bueno.-

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 5033-HCD-2019; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Municipal la Creación del Dispositivo de Seguridad y Prevención cuando hay un Bebé a bordo de un auto; y

CONSIDERANDO

Que en virtud de los últimos acontecimientos que terminaron en situaciones graves o fatales como la pérdida de vida de niños en la parte trasera de un auto; Que es de suma importancia la seguridad y la prevención en este tipo de situaciones; Que el proyecto consiste en un dispositivo que funciona como un cinturón de seguridad, una vez sentado el nene, se dispara un mensaje a tres celulares simultáneos con la frase «Chico a Bordo»; Que los avances tecnológicos en los celulares permiten la posibilidad de generar acciones de importancia como es a partir de un mensaje, poder evitar dichos casos.

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5700

ARTÍCULO 1º: DECLARASE de Interés Municipal y Educativo el Proyecto «Bertronix» ideado y realizado por Docentes de nuestro Distrito, cuyos nombres son Leandro Dagand, Gerónimo Morgensen y Jorge Moyano.-

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a todas las Instituciones de la Comunidad y dése difusión a esta importante iniciativa llevada adelante por Docentes de Berazategui.-

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 5034-HCD-2019; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Municipal el evento «Invasión del Amor de Dios – Edición 2019»; y

CONSIDERANDO

Que el evento, «Invasión del Amor de Dios», es un proyecto que tiene como finalidad hacer que miles de personas puedan conocer una salida nueva a la multiplicidad de factores socioculturales que aquejan hoy en día a miles de familias, jóvenes y niños; Que más de tres mil congregaciones de Argentina llevan adelante el proyecto habiendo, este movimiento, traspasado la frontera de América Latina, para llegar hoy a los Cinco Continentes; Que dicho evento fue traducido al inglés, portugués, japonés y llevado a un total de 44 países durante el año 2018; Que el Proyecto «Invasión del Amor de Dios» cuenta con etapas que hacen a la buena organización y puesta en marcha a saber:

- 20 de Abril, Caravana automovilística, motorizada, bicicleteada y Peregrinación por la Ciudad.-
- 10 y 11 de Mayo, cadena gigante de oración 24 Hs. ininterrumpidas, donde estaremos poniendo cobertura sobre las autoridades de la Ciudad y cada una de las peticiones.-
- Sábado 01 de Junio «Gran Noche de Bendición para la Familia».-
- Sábado 06 de Julio «Fiesta de nuevos Comienzos».-

Que hace más de 15 años, los Pastores Gustavo y Teresa Medina de la Iglesia Nueva Esperanza, desarrollaron tareas de Contención Familiar, apoyando a nuevas estrategias de Contención social, tarea que desarrollaron a lo largo del Distrito, trabajando codo a codo al servicio de la Comunidad, asistiendo a un total de casi 2500 personas en todo el Distrito.-

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:



O R D E N A N Z A N° 5701

ARTÍCULO 1º: DECLARASE de Interés Municipal el evento «Invasión del Amor de Dios – Edición 2019».-

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dêse al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 4011-5372-MB-2018 y Cuerpo 1 y 2/2018//5036-HCD-2019; Ref. a: Licitación Pública – Obra: «Reparaciones de Pavimentos de Hormigón, Veredas, Brocales y Tapas de Bocas de Registro Cloacales, en todos los casos emergidos de reparaciones del Servicio de Mantenimiento Sanitario»; y

CONSIDERANDO

Que a través del Expediente N° 4011-5372-MB-2018 Original , y Cuerpo 1 y Cuerpo 2, se realizó el llamado a Licitación Pública N° 43/2018 para el día 18 de Enero de 2019 mediante Resolución N° 289/2018 con fecha 18 de Diciembre del 2018 con Presupuesto Oficial de \$ 12.865.930,00 (PESOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA); Que mediante Decreto N° 203/2019 se adjudicó la mencionada licitación a la Empresa «Constructora Calchaquí S.A.», por un monto de \$ 12.356.080,00 (PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA), dado el objeto y finalidad de la presente licitación siendo necesaria su adquisición con carácter urgente; Que resulta necesaria la intervención del Honorable Concejo Deliberante a los efectos de convalidar todo lo actuado en las presentes actuaciones.-

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5702

ARTÍCULO 1º: CONVALIDASE la adjudicación al proveedor: «CONSTRUCTORA CALCHAQUÍ S.A.», efectuada mediante Decreto N° 203 del 05 de Febrero de 2019 por \$ 12.356.080,00 (PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA).-

ARTICULO 2º: CONVALIDASE lo actuado hasta la fecha en el Expediente N° 4011- 5372-MB-2018 y Cuerpo 1 y 2/2018// 5036-HCD-2019, y en todo lo relativo a la Licitación Pública 43/2018.-

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dêse al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 4011-0005450-MB-2018 y Cuerpo 1 //5037-HCD-2019; Ref. a: Licitación Pública N° 42/2018 para el objeto: «Bacheo de Pavimento de Hormigón Carpeta Asfáltica y Reacondicionamiento de Badenes (Según Memoria Descriptiva); y

CONSIDERANDO

Que a través del Expediente N° 4011-5450-MB-2018 Original , y Cuerpo 1, se realizó el llamado a Licitación Pública N° 42/ 2018 para el día 18 de Enero de 2019 mediante Resolución N° 290/2018 de fecha 18 de Diciembre de 2018 con Presupuesto Oficial de \$ 32.726.290,00 (PESOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA); Que mediante Decreto N° 195/2019 se adjudicó la mencionada licitación a la Empresa «Constructora Calchaquí S.A.», por un monto de \$ 32.450.500,00 (PESOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS), dado el objeto y finalidad de la presente licitación siendo necesaria su adquisición con carácter urgente; Que resulta necesaria la intervención del Honorable Concejo Deliberante a los efectos de convalidar todo lo actuado en las presentes actuaciones.-

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5703

ARTÍCULO 1º: CONVALIDASE la adjudicación al proveedor: «CONSTRUCTORA CALCHAQUÍ S.A.», efectuada mediante Decreto N° 195 del 1º de Febrero de 2019 por la suma de \$ 32.450.500,00 (PESOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS).-



ARTICULO 2º: CONVALIDASE lo actuado hasta la fecha en el Expediente N° 4011- 5450-MB-2018 y Cuerpo 1//5036-HCD-2019, y en todo lo relativo a la Licitación Pública 42/2018.-

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 4011-6625-MB-2019//5038-HCD-2019; Ref. a: Contrato de Locación de Inmueble celebrado entre la Municipalidad de Berazategui y el Sr. Walter Nolberto Arnaoudoff; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 03 de Enero de 2019 se firmó el Contrato de Locación con el Sr. Walter Nolberto Arnaoudoff, D.N.I. N° 12.759.664, referente al alquiler de un local de 5 x 9 metros, con dos baños y cocina, sito en calle 123 N° 778 de Berazategui, para el funcionamiento de la Delegación Municipal Berazategui Oeste; Que se establece el plazo del Contrato por 24 meses, desde el 03 de Enero de 2019 al 02 de Enero de 2021; Que el Artículo 273º de la Ley Orgánica de las Municipalidades otorga facultad al Honorable Concejo Deliberante a autorizar contrataciones que comprometen fondos de más de un ejercicio, como el que se deriva del presente Contrato de Locación.-

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5704

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE los gastos futuros, estipulados en el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Berazategui y el Sr. Walter Nolberto Arnaoudoff, D.N.I. N° 12.759.664, en fecha 03 de Enero de 2019.-

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 4011-0006874-MB-2019//5042-HCD-2019; Ref. a: Contrato de Locación celebrado entre la Municipalidad de Berazategui y el Sr. Bianco Jorge Omar; y

CONSIDERANDO

Que este Contrato tiene como objeto la locación del inmueble denominado catastralmente como: Circunscripción IV – Sección K – Manzana 35 – Parcela 1 y 6, sito en la calle 150 N° 4999 Esquina 18 de la Localidad de Berazategui; Que se establece el plazo del Contrato por 36 meses, desde el 02 de Enero de 2019 al 01 de Enero de 2022; Que dicho inmueble será destinado al funcionamiento de las Oficinas del Juzgado de Garantías N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes; Que el Artículo N° 273 de la Ley Orgánica de las Municipalidades otorga facultad al Honorable Concejo deliberante a autorizar contrataciones que comprometen fondos de más de un ejercicio, como el que se deriva del presente Contrato de Locación.-

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5705

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE los gastos futuros, estipulados en el Contrato de Locación suscripto entre la Municipalidad de Berazategui y el Sr. Bianco Jorge Omar, L.E. N° 4.640.441, con fecha 10 de Enero de 2019.-

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 3 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 4011-0007077-MB-2019//5049-HCD-2019; Ref. a: Convenio para el otorgamiento de Créditos por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado en favor de Empleados de la Municipalidad de Berazategui; y



CONSIDERANDO

Que en fecha 22/01/2019 se suscribió el Convenio entre el Banco Credicoop Cooperativo Limitado y la Municipalidad de Berazategui para el otorgamiento de créditos a los empleados municipales; Que la duración del mismo es por el plazo de 1 (UN) año a contar desde la fecha de su firma y se prorrogará automáticamente salvo que alguna de las partes notifique fehacientemente a la otra su voluntad decida de no renovarlo, con una antelación no menor de 30 (TREINTA) días corridos; Que conforme lo normado en el Artículo 14° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, le corresponde al Honorable Concejo Deliberante convalidar convenios.-

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5706

ARTÍCULO 1°: CONVALIDASE el Convenio suscripto en fecha 22/01/2019 entre la Municipalidad de Berazategui y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado para el otorgamiento de créditos en favor de Empleados Municipales.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVASE.-

Berazategui, 17 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA

VISTO

El Expediente N° 4011-0007251-MB-2019//5052-HCD-2019; Ref. a: Anteproyecto de Convalidación Bonificaciones creadas al personal en el Ejercicio 2018; y

CONSIDERANDO

Que haciendo uso de las relaciones de empleo público que se rigen por las Ordenanzas dictadas por el Departamento Deliberativo, y que en todos los casos los Presupuestos Municipales podrán prever una Partida Mensual para Gastos de Representación sin cargo de Rendición de Cuentas, siempre que el sueldo del Intendente y la Partida que se asigne para gastos de representación, no sean unificados.-

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5707

ARTÍCULO 1°: CONVALIDASE los Decretos Nros. 452, 455, 456, 500 y 1226, emitidos por el Poder Ejecutivo Municipal, para autorizar Retribuciones en concepto de Bonificaciones al Personal referente a Tareas Informáticos, Adicional por Título Profesional de Nivel Universitario, Autoridad Superior y Tareas Especiales.-

ARTICULO 2°: ESTABLEZCASE los Gastos de Representación referente al Sr. Intendente Municipal conforme lo establecido en el Artículo 125° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, en el cual el monto asignado para dicha retribución se fija en un 100% de su Sueldo Básico.-

ARTICULO 3°: El Gasto que demande lo previsto en los Artículos 1° y 2°, serán previstos en cada uno de los Anteproyectos de Presupuestos.-

ARTICULO 4°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVASE.-

Berazategui, 17 de Abril de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: DR. JUAN JOSE MUSSI
Sr. Secretario del H.C.D.: SILVIO OSVALDO ACUÑA





DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- DECRETOS (EXTRACTADOS)

DECRETO N° 419/19

Promulgase la Ordenanza N°5694, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 21 de marzo de 2019, referente a prohibir en todo el Partido de Berazategui la circulación de vehículos a tracción de sangre.
EXPEDIENTE N° 4011-0006565/2019

DECRETO N° 420/19

Promulgase la Ordenanza N°5695, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 21 de marzo de 2019, referente a Imposición del nombre Héroe de la Patria Pedro Alberto Orozco a una plaza del distrito.
EXPEDIENTE N° 5030/HCD/2019

DECRETO N° 421/19

Promulgase la Ordenanza N°5697, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 21 de marzo de 2019, referente a designar con el nombre Ángela Hilda Dos Santos a la calle 135 desde la intersección de la Av.14 hasta la Av.24
EXPEDIENTE N° 5039/HCD/2019

DECRETO N° 422/19

Apruébase la Licitación Privada N°38/2019. Adjudicase a la firma Obrelectric S.R.L., provisión de columnas de 9 mts. para llevar a cabo la obra de iluminación en el corredor vial de la EP N°14 (comprendido por las calles 127 e/ 50 y 51, 50 e/ 127 y 128, 51 e/ 127 y 128, 128 e/ 50 y 57, 129 e/ 53 y 57, 57 e/ 128 y 131)
EXPEDIENTE N° 4011-0004093/2018

DECRETO N° 423/19

Apruébase la Licitación Privada N°39/2019. Adjudicase a las firmas Obrelectric S.R.L., Electromecánica Tacuar S.R.L., Di Giovanni Eduardo Domingo, provisión de brazos, tapas de columnas y columnas de diversas medidas para el mantenimiento de alumbrado público en el Partido de Berazategui.
EXPEDIENTE N° 4011-0005728/2018

DECRETO N° 424/19

Apruébase el Concurso de Precios N°221/19. Adjudicase a Constructora Calchaquí S.A., base de apoyo para equipo de osmosis inversa en el pozo N°81 calle 169 y 65.
EXPEDIENTE N° 4011-0005881/2019

DECRETO N° 425/19

Extender por la Secretaría de Economía, Contaduría General una Orden de Pago con rendición de cuenta a favor de la Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista.
EXPEDIENTE N° 4011-0007173/2019

DECRETO N° 428/19

Apruébase la Licitación Privada N°41/2019. Adjudicase a la firma Apeo Materiales S.R.L. contratación de un servicio de poda de emergencia para especies en estado de peligro de gran porte y altura (especies de más de 20 mts. de alto)
EXPEDIENTE N° 4011-7002/2019

DECRETO N° 429/19

Exímase en un 100% a la firma Amaino S.A., del pago de los Derechos de Construcción y los Derechos de Oficina, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N°3519, por el inmueble de su propiedad cuya nomenclatura catastral es: VI-W-Frac. 12-27 A, Partida, 163000/4, quedando a cargo de la Dirección de Obras Particulares, la exigencia de la documentación pertinente para la continuidad de la tramitación respectiva.

DECRETO N° 432/19

Exímase al Sr. Thebaut Gustavo Damián, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0006730/2019

**DECRETO N° 433/19**

Exímase al Sr. Núñez Pedro Hugo, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0006746/2019

DECRETO N° 434/19

Declárese de Interés Social la escrituración del inmueble cuya designación catastral corresponde a Circ.V-Sec.E-Mz.68-Parcela 6.-

DECRETO N° 435/19

Modifíquese el Artículo 1° del Decreto 0143/19 de fecha 18/01/2019, el que quedará redactado de la siguiente forma:
Artículo 1°: Autorízase a devolver al Sr. Perez Guillermo Hector importe abonado erróneamente, las cuotas correspondientes al ejercicio 2017 de la Tasa por Patentes de Moto vehículos.
EXPEDIENTE N° 4011-0005152/2018

DECRETO N° 436/19

Declarar de Interés Municipal las actividades programadas y organizadas por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Berazategui para los meses de abril, mayo y junio del presente año.
EXPEDIENTE N° 4011-0006373/2019

DECRETO N° 438/19

Promulgase la Ordenanza N°5702, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 03 de abril de 2019, referente a Reparaciones de Pavimentos de Hormigón, Veredas, Brocales y Tapas de Bocas de Registro Cloacales, en todos los casos emergidos de reparaciones del Servicio de Mantenimiento Sanitario.
EXPEDIENTE N° 4011-0005372/2018

DECRETO N° 439/19

Promulgase la Ordenanza N°5703, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 03 de abril de 2019, referente a Licitación Pública N°42/2018 para el objeto Bacheo de Pavimento de Hormigón Carpeta Asfáltica y Reacondicionamiento de Badenes
EXPEDIENTE N° 4011-0005450/2018

DECRETO N° 440/19

Apruébase la Licitación Privada N°44/2019. Adjudicase a la firma Aguas Sanitarias del Sur, contratación de un servicio de mantenimiento y calibración de 106 cloradores de pozos de extracción de agua en el partido de Berazategui por 3 meses.
EXPEDIENTE N° 4011-0006914/2019

DECRETO N° 441/19

Apruébase la Licitación Privada N°43/2019. Adjudicase a la firma Constructora Calchaquí S.A., contratación de equipos y mano de obra para la limpieza, saneamiento y extracción de sólidos y barros en zanjón ubicado en la prolongación de la calle 55 entre AU. Bs.As.-La Plata y el Río de La Plata.
EXPEDIENTE N° 4011-0007059/2019

DECRETO N° 445/19

Apruébase la Licitación Privada N°42/2019. Adjudicase a la firma Dinagsa S.A., obra: saneamiento y la ejecución de base con suelo seleccionado mejorado con cemento en las calles 221 e/ 260 y 262(dos cuadras); 625 e/ 527 y 528.
EXPEDIENTE N° 4011-20006346/2019

DECRETO N° 446/19

Apruébase la Licitación Privada N°40/2019. Adjudicase a las firmas: Nea-Elec S.A., Energía Local S.A. y Cavego S.A., compra de materiales para tendido de la red de alumbrado público para la iluminación de las arterias 13 e/ 156 y Colectora; Av. Antártida Argentina e/ Valentín Vergara y Cno. Gral. Belgrano.
EXPEDIENTE N° 4011-0006300/2019

DECRETO N° 447/19

Declarase de Interés Municipal el Cumpleaños Comunitario de Abuelos que se realizará el día miércoles 10 de abril del corriente año, en el Centro de Jubilados Los Manzanos, sito en calle 126 e/ 10 y Av. de los Autonomistas.
EXPEDIENTE N° 4011-0007312/2019

DECRETO N° 454/19

Déjese sin efecto el llamado de Licitación Pública N° 14/2019 tramitada por Expediente N° 6011-CGSS-2019 y autorizada por Resolución N°54/2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0006011/2019

DECRETO N° 455/19

Declarar de Interés Municipal la Entrega de Diplomas de los Cursos de Capacitación, organizados por la Secretaría de Organizaciones No Gubernamentales.
EXPEDIENTE N° 4011-0007437/2019

DECRETO N° 457/19

Promulgase la Ordenanza N°5698, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 3 de abril de 2019,



referente a Designar con el nombre Dra. Mabel Beatriz Tacchi de Canullán a la calle 20 e/ Cno. Gral. Belgrano y Ruta Provincial N°36.

EXPEDIENTE N° 4196/HCD/2015

DECRETO N° 458/19

Promulgase la Ordenanza N°5701, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 3 de abril de 2019, referente a Declarar de Interés Municipal el evento Invasión del Amor de Dios- Edición 2019.

EXPEDIENTE N° 5034/HCD/2019

DECRETO N° 460/19

Modificar el párrafo 2° del CONSIDERANDO del Decreto N°1590/18, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Que mencionado subsidio será utilizado para el pago del campamento anual".

EXPEDIENTE N° 4011-0004281/2018

DECRETO N° 461/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas del Centro de Jubilados y Pensionados El Blanquito, con domicilio en la Av. Milazzo N°1806.

EXPEDIENTE N° 4011-0007472/2019

DECRETO N° 465/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas del Club Social y Deportivo la Loma, con domicilio en la calle 134 esq. 2.

EXPEDIENTE N° 4011-0007209/2019

DECRETO N° 466/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas de la Sociedad de Fomento San Juan, con domicilio en la calle 19 y 127..

EXPEDIENTE N° 4011-0006902/2019

DECRETO N° 467/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas del Club Vecinal La Unión, con domicilio en la calle 254 y Av. Antártida Argentina.

EXPEDIENTE N° 4011-0007115/2019

DECRETO N° 468/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas del Club Gimnasia y Esgrima de Villa España, con domicilio en la calle 150 e/ Av. Italia y Av. Sevilla.

EXPEDIENTE N° 4011-0007117/2019

DECRETO N° 470/19

Apruébase la Licitación Privada N°45/2019. Adjudicase a las firmas: Pezet Jorge N.; Marcos Daniel Ramón, compra de materiales y accesorios para realizar el mantenimiento y reparación del servicio de cloacas, dentro del Partido de Berazategui.

EXPEDIENTE N° 4011-0006028/2019

DECRETO N° 471/19

Apruébase la Licitación Privada N°47/2019. Adjudicase a la firma Constructora Calchaquí S.A., contratación de equipos y mano de obra para limpieza, saneamiento y extracción de sólidos y barros en Arroyo Baldovinos.

EXPEDIENTE N° 4011-0007261/2019

DECRETO N° 472/19

Apruébase el Concurso de Precios N°248/19. Adjudicase a la firma Hormigonera Berazategui S.A. compra de 135 M3 de hormigón elaborado H-21 para reparaciones internas en el Cementerio Parque Berazategui.

EXPEDIENTE N° 4011-0007262/2019

DECRETO N° 476/19

Exímase a la Sra. Toloza Hilda Mónica, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N°4011-0007245/2019

DECRETO N° 477/19

Exímase al Sr. Winkler Julio, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006960/2019

DECRETO N° 478/19

Exímase al Sr. Ruiz Raúl Ángel, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006818/2019

DECRETO N° 479/19

Exímase al Sr. Rodríguez Agustín Ezequiel, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal



2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006829/2019

DECRETO N° 480/19

Exímase a la Sra. Ortiz González Norma Gladys, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006849/2019

DECRETO N° 481/19

Exímase al Sr. Zaiko Claudio Miguel, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006877/2019

DECRETO N° 482/19

Exímase al Sr. Ripa Alsina Diego José, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006880/2019

DECRETO N° 483/19

Exímase al Sr. Costilla Mario Jacinto, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006806/2019

DECRETO N° 484/19

Exímase al Sr. Pistan Ramón Daniel, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006850/2019

DECRETO N° 485/19

Exímase a la Sra. Segundo Érica Carolina, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0007104/2019

DECRETO N° 486/19

Exímase a la Sra. Santos Graciela A. en un 100% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente IV-C-29-05, Partida N°083727/7.

EXPEDIENTE N° 4011-0005278/2018

DECRETO N° 487/19

Exímase al Sindicato de las Barracas de Lanás, Cueros, Cerdas, Pinceles, Lavaderos de Lanás y Peinaduras en un 100% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2019, para los inmuebles de su propiedad designados catastralmente V-O-39-1, 2, 3, 4, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, V-O-(4)-1-6N Partidas N° 96097/9, 96098/6, 96099/3, 96100/2, 96120/0, 96121/7, 96122/4, 96123/1, 96124/8, 96125/5, 96126/2, 96191/0.

EXPEDIENTE N° 4011-0006744/2019

DECRETO N° 488/19

Exímase al Sr. Sosa Emilio Ariel, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0007235/2019

DECRETO N° 489/19

Exímase al Sr. Pino Luis, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006819/2019

DECRETO N° 490/19

Exímase en un 100% a la Fundación Misericordia Divina del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) para los inmuebles de su propiedad designados catastralmente IV-M-20-1B; IV-M-20-4; IV-M-20-5; IV-M-20-16; IV-M-20-17; IV-M-20-19; IV-M-20-20; IV-M-20-1C; IV-M-20-1D; IV-M-20-18; Partidas N°87401/2; 87404/3; 248366/9; 248369/0; 248370/6; 248883/1; 248884/8; 248880/0; 248881/7; y 248882/4, respectivamente por el año 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006765/2019

DECRETO N° 491/19

Exímase al Sr. Correa Oscar Reynaldo en un 100% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente: V-E-118-32, Partida N°0111373/0.

EXPEDIENTE N° 4011-0005412/2018

DECRETO N° 492/19

Exímase a la Sra. Rolheiser Verónica Nidia, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0006876/2019

**DECRETO N° 493/19**

Exímase al Sr. Rueda Carlos Daniel, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0006894/2019

DECRETO N° 494/19

Exímase a la Sra. Ayala Méndez Celestina, en un 100% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente: IV-D-040A-17, Partida N°256743/7.
EXPEDIENTE N° 4011-0001242/2018

DECRETO N° 495/19

Exímase al Sr. Arce Marcelo Damián, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0007095/2019

DECRETO N° 496/19

Prorrógase hasta el 31 de mayo de 2019, el plazo para el Vencimiento de la Cuota 1 y Pago Anual de las Patentes Automotor Municipalizadas.

DECRETO N° 497/19

Exímase a la Sra. Suarez Susana Elvira, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0007025/2019

DECRETO N° 498/19

Exímase al Sr. Larroche Gustavo Carlos, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0007043/2019

DECRETO N° 499/19

Exímase al Sr. Morrillo Antonio, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0007182/2019

DECRETO N° 500/19

Exímase a la Sra. Soto María Alicia, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0007186/2019

DECRETO N° 501/19

Exímase al Sr. Morrillo Domingo Francisco, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0007181/2019

DECRETO N° 502/19

Dejase sin efecto la adhesión de la Municipalidad de Berazategui a la Federación Argentina de Municipios, según Decreto Municipal N°0654/1998.

DECRETO N° 510/19

Promulgase la Ordenanza N°5704, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 03 de abril de 2019, referente a contrato de Locación de Inmueble celebrado entre la Municipalidad de Berazategui y el Sr. Walter Nolberto Arnaudoff.
EXPEDIENTE N° 4011-0006625/2019

DECRETO N° 511/19

Promulgase la Ordenanza N°5705, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 03 de abril de 2019, referente a Contrato de Locación celebrado entre la Municipalidad de Berazategui y el Sr. Bianco Jorge Omar.
EXPEDIENTE N° 4011-0006874/2019

DECRETO N° 512/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas de la Sociedad de Fomento Barrio General Mosconi, con domicilio en la calle 164 esq. 14.
EXPEDIENTE N° 4011-0007396/2019

DECRETO N° 513/19

Declarar de Interés Municipal la 32° EDICIÓN DE LA COMPETENCIA ATLÉTICA DENOMINADA: MARATÓN DÍA DEL VIDRIERO”, a realizarse el día sábado 08 de junio del corriente año, organizada por la Subsecretaría de deportes-Secretaría de Gobierno.
EXPEDIENTE N° 4011-0007463/2019

DECRETO N° 514/19

Declárese de Interés Social la escrituración del inmueble cuya designación catastral corresponde a: Circ. VI-Sec.R-Mz.37-Pc.3-Subparcela 2.

**DECRETO N° 515/19**

Declárese de Interés Social la escrituración del inmueble cuya designación catastral corresponde a Circ. IV-Sec. T-Fracc. II-Parcela 7 A-U.F.362.

DECRETO N° 516/19

Declárese de Interés Social la escrituración del inmueble cuya designación catastral corresponde a Circ. VII-Sec. A-Mz.41-Pc.16.

DECRETO N° 517/19

Apruébase la Licitación Privada N°46/19. Adjudicase a la firma IEP de Iluminación S.A. artefactos de luminarias led para llevar a cabo la obra de iluminación en el corredor vial de la EP N°14 (comprendido por las calles 127 e/ 50 y 51; 50 e/ 127 y 128; 51 e/ 127 y 128; 128 e/ 50 y 57; 129 e/ 53 y 57; 57 e/ 128 y 131)

EXPEDIENTE N° 4011-0004090/2018

DECRETO N° 521/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas de la Sociedad de Fomento y Centro de Salud Ranelagh- Barrio Luz, con domicilio en calle 368 y Av. Milazzo.

EXPEDIENTE N° 4011-0007625/2019

DECRETO N° 523/19

Promulgase la Ordenanza N°5699, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 03 de abril de 2019, referente a Declarar de Interés Educativo la Imposición del nombre "Malvinas Argentinas, Soldado Elbio Eduardo Araujo" al SUM de la EP N°44, del Barrio Juan El Bueno.

EXPEDIENTE N° 5032/HCD/2019

DECRETO N° 524/19

Promulgase la Ordenanza N°5700, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 03 de abril de 2019, referente a Declarar de Interés Municipal la Creación del Dispositivo de Seguridad y Prevención cuando hay un Bebé a bordo de un auto.

EXPEDIENTE N° 5033/HDC/2019

DECRETO N° 525/19

Apruébase la Licitación Pública N°12/2019. Adjudicar a Droguería Promedic Srl compra de insumos y reactivos para el servicio de laboratorio de Centro Sábatto con fondos afectados al Programa Sumar.

EXPEDIENTE N° 4011-0005945/2019

DECRETO N° 526/19

Apruébase la Licitación Privada N°48/2019. Adjudicase a las firmas: Enluz S.A., Nea-Elec S.A., Cavego S.A., Ylum S.A., Energía Local S.A. y Distribuidora Rocca S.A., provisión de materiales para llevar a cabo la obra de iluminación en el corredor vial de la EP N°14 (comprendido por las calles 127 e/ 50 y 51; 50 e/ 127 y 128; 51 e/ 127 y 128; 128 e/ 50 y 57; 129 e/ 53 y 57; 57 e/ 128 y 131)

EXPEDIENTE N° 4011-0004096/2019

DECRETO N° 527/19

Exímase al Sr. Pratt Ramón Malco, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0007091/2019

DECRETO N° 533/19

Apruébase la Licitación Privada N°51/19. Adjudicase a la firma Domingo Santiago, provisión de 640 M3 de material calcáreo para reparación y mejorado de calle Colectora Norte de AU Bs. As.- La Plata Ramal Gutiérrez entre calles 129 y 119.

EXPEDIENTE N° 4011-0007263/2019

DECRETO N° 547/19

Declárese de Interés Municipal, los Espectáculos Artísticos Edición 2019, organizados por la Municipalidad de Berazategui a través de la Secretaría de Cultura.

DECRETO N° 548/19

Exímase a la Sra. Morrillo Adriana Alejandra, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal 2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0007322/2019

DECRETO N° 549/19

Declárese de Interés Municipal el 22° Salón Nacional de Creatividad y Diseño Artesanal, organizado por la Municipalidad de Berazategui a través de la Secretaría de Cultura, que tendrá lugar a partir del día 7 de junio hasta el 30 de junio de 2019, en la sala de Artes Visuales del Complejo Municipal "El Patio", ubicado en la calle 149 e/ 15 y 15 A.

EXPEDIENTE N° 4011-0007112/2019

DECRETO N° 550/19

Exímase al Sr. Villanueva Raúl Orlando, del 100% del pago del Impuesto a los Automotores, durante el Periodo Fiscal



2019.

EXPEDIENTE N° 4011-0007277/2019

DECRETO N° 551/19

Apruébase la Licitación Privada N°50/19. Adjudicase a la firma IEP de Iluminación S.A., compra de luminarias led para la iluminación de las arterias 13 e/ 156 y Colectora; Av. Antártida Argentina e/ Valentín Vergara y Cno. Gral. Belgrano.

EXPEDIENTE N° 4011-0006301/2018

DECRETO N° 552/19

Apruébase el concurso de Precios N°263/19. Adjudicase a la firma Construcciones y Servicios Gusval S.R.L., extensión de cañería de agua corriente en Av. Ranelagh y Milazzo.

EXPEDIENTE N° 4011-0005859/2019

DECRETO N° 553/19

Asígnese el monto otorgado a la Municipalidad por las tareas realizadas por personal afectado a la implementación del Seguro Materno Infantil Provincial "Programa Sumar" a los agentes municipales correspondientes.

EXPEDIENTE N° 4011-0007190/2019

DECRETO N° 556/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas a la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes N°924, con domicilio en calle 111 entre 18 y 19 N°1868.

EXPEDIENTE N° 4011-0007359/2019

DECRETO N° 557/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas a la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes N°938, con domicilio en la calle 123 entre Av. Varela y 1 N°71.

EXPEDIENTE N° 4011-0007355/2019

DECRETO N° 558/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas a la Escuela de Educación Primaria N°10, con domicilio en la calle Camino Gral. Belgrano y 213 N°4458.

EXPEDIENTE N° 4011-0007361/2019

DECRETO N° 559/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas a la Escuela de Educación Primaria N°24, con domicilio en la calle 133 N°1639 entre 16 y 17.

EXPEDIENTE N° 4011-0007363/2019

DECRETO N° 560/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°4 con domicilio en la calle 111N°1890 entre 18 y 19.

EXPEDIENTE N° 4011-0007357/2019

DECRETO N° 561/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas a la Asociación Cooperadora de la Escuela Primaria N°39, con domicilio en la calle 61 N°5680.

EXPEDIENTE N° 4011-0007356/2019

DECRETO N° 562/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas a la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes N°937, con domicilio en la calle 459 y 409.

EXPEDIENTE N° 4011-0007360/2019

DECRETO N° 563/19

Exímase a la Sra. Salvatierra Hebe E., en un 100% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente IV-M-30-36, Partida N°080748/9.

EXPEDIENTE N° 4011-0005248/2018

DECRETO N° 564/19

Exímase a la Sociedad de Fomento Barrio 11, en un 100% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2019, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente como VII-A-69-Pc. 25, 26, 27 y 30 Partidas N°153009/0, 153010/6, 153011/3 y 153014/4.

EXPEDIENTE N° 4011-0006865/2019

DECRETO N° 566/19

Déjese sin efecto el primer llamado de la Licitación Privada N°6/2019 y autorícese a realizar el segundo llamado tramitado por Expediente N° 4473-SSPH-2018, Original.

EXPEDIENTE N° 4011-0004473/2018

DECRETO N° 567/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas del Club Social y Deportivo El Hogar, con domicilio en la calle 137 e/ 3 y 4.



EXPEDIENTE N° 4011-0007602/2019

DECRETO N° 569/19

Exímase a la Sra. Araujo María Ester, en un 50% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente como VI-R-150-31, Partida N°0132372/8.

EXPEDIENTE N° 4011-0005335/2018

DECRETO N° 570/19

Exímase al Sr. Rojas Alejo, en un 50% del pago de las tasas por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y Mantenimiento Comunal de Espacios (Cap. I) y Servicios Sanitarios (Cap. XIX) por el año 2018, para el inmueble de su propiedad designado catastralmente como V-J-83-9 A, Partida N°0112548/5.

EXPEDIENTE N° 4011-0003186/2018

DECRETO N° 572/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas del Centro de Jubilados y Pensionados Plátanos y Hudson, con domicilio en calle 52 N°5770.

EXPEDIENTE N° 4011-0007755/2019

DECRETO N° 576/19

Declárese de Interés Municipal, las actividades industriales y productivas desarrolladas, por la firma Tecnometal Argentina S.A.- CUIT 30-70725664-4, cuenta municipal N°41.358, con domicilio en Av. Milazzo N°3251, Parque Industrial Plátanos.

EXPEDIENTE N° 4011-0002801/2009 alc. 1/17

DECRETO N° 577/19

Apruébase la Licitación Pública N°15/2019. Adjudicase a las firmas: Juan o Juan S.A. y Larocca Neumáticos S.A., compra de cubiertas, cámaras, protectores e insumos de reparación para flota rodante.

EXPEDIENTE N° 4011-0006262/2019

DECRETO N° 578/19

Apruébase la Licitación Pública N°16/19. Adjudicase a las firmas Establecimientos Sourigues S.A. y Apeo Materiales S.R.L. compra de materiales de construcción para proyecto integral de espacio público en Av. 14 e/ Av. Vergara y Vías FC-2DA Etapa.

EXPEDIENTE N° 4011-0005795/2018

DECRETO N° 579/19

Otorgar un subsidio, con cargo de rendición de cuentas de la Sociedad de Fomento Los Círuelos, con domicilio en la calle 129 esq. 3.

EXPEDIENTE N° 4011-0007603/2019

DECRETO N° 580/19

Promulgase la Ordenanza N°5706, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, con fecha 17 de abril de 2019, referente a Convenio para el otorgamiento de Créditos por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado en favor de Empleados de la Municipalidad de Berazategui.

EXPEDIENTE N° 4011-0007077/2019

- RESOLUCIONES (EXTRACTADAS)

RESOLUCION N° 72/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Pública N°17/19, provisión de cloro para el mantenimiento de pozos de extracción de agua en el Partido de Berazategui, durante 3 meses.

EXPEDIENTE N° 4011-0006926/2019

RESOLUCION N° 73/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°47/19. Contratación de equipos y mano de obra para la limpieza, saneamiento, y extracción sólidos y barros en arroyo baldovinos.

EXPEDIENTE N° 4011-0007261/2019

RESOLUCION N° 74/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°46/19, artefactos de luminarias led para llevar a cabo la obra de iluminación en el corredor vial de la Escuela Primaria N°14 (comprendido por las calles 127 e/ 50 y 51; 50 e/ 127 y 128; 51 e/ 127 y 128; 128 e/ 50 y 57; 129 e/ 53 y 57; 57 e/128 y 131).

EXPEDIENTE N° 4011-0004090/2018

**RESOLUCION N° 75/19**

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°48/19, provisión de materiales para llevar a cabo la obra de iluminación en el corredor vial de la Escuela Primaria N°14 (comprendido por las calles 127 e/ 50 y 51; 50 e/ 127 y 128; 51 e/ 127 y 128; 128 e/ 50 y 57; 129 e/ 53 y 57; 57 e/128 y 131).

EXPEDIENTE N° 4011-0004096/2018

RESOLUCION N° 76/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Pública N°20/19 ampliación-rehabilitación de aulas y sanitarios Escuela Técnica N°6 calle 150 y desembocadura de calle 46, Bustillo.

EXPEDIENTE N° 4011-0005854/2019

RESOLUCION N° 77/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Pública N°18/19, ampliación-rehabilitación Escuela Primaria N°22 calle 158 esq. 43, Plátanos.

EXPEDIENTE N° 4011-0005851/2019

RESOLUCION N° 78/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Pública N°19/19, ampliación-rehabilitación Escuela Secundaria N°52 calle 158 esq. 43, Plátanos.

EXPEDIENTE N° 4011-0005853/2019

RESOLUCION N° 79/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Concurso de Precios N°248/19, compra de 135 M3 de hormigón elaborado H-21 para reparaciones internas en el Cementerio Parque Berazategui.

EXPEDIENTE N° 4011-0007262/2019

RESOLUCION N° 80/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°50/19, compra de luminarias led para la iluminación de las arterias 13 e/ 156 y Colectora; Av. Antártida Argentina e/ Valentín Vergara y Cno. Gral. Belgrano.

EXPEDIENTE N° 4011-0006301/2019

RESOLUCION N° 81/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°49/19, saneamiento y la ejecución de base con suelo seleccionado mejorado con cemento en las calles: 315 e/ 350 A y 351; 350 A e/ 315 y 316; 315 e/ 350 A y Av. Veragara; 221 e/ 262 y Av. Vergara.

EXPEDIENTE N° 4011-0006347/2019

RESOLUCION N° 82/19

Confirmar la Clausura en forma preventiva dispuesta mediante actas de comprobación N°4338, 4350, 4376 y 4748 de fechas 10/05/18, 15/05/18, 29/05/18 y 04/04/19 respectivamente, de la Secretaría de Obras Públicas, del inmueble ubicado en calle 370 N°543 entre 305 y Av. Oeste de Berazategui, denominado catastralmente como: IV-S-10-3C, cuyo responsable es Pedragio Gabriela Ada, en razón de que al momento de la inspección se constata que se han llevado a cabo ampliaciones sin permiso municipal.

RESOLUCION N° 83/19

Confirmar la Clausura en forma preventiva dispuesta mediante actas de comprobación N°4500 y 4571 de fechas 22/08/18 y 04/04/19 respectivamente, de la Secretaría de Obras Públicas, del inmueble ubicado en calle 21 y esquina 122 de Berazategui, denominado catastralmente como: V-F-46B-20, cuyo responsable es Roberto Ramua, en razón de que al momento de la inspección se constata que se han llevado a cabo ampliaciones sin permiso municipal.

RESOLUCION N° 84/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°51/19, provisión de 640 M3 de material calcáreo para reparación y mejorado de calle Colectora Norte de AU Bs.As.-La Plata Ramal Gutiérrez entre calles 129 y 119.

EXPEDIENTE N° 4011-0007263/2019

RESOLUCION N° 85/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°52/19, provisión de mano de obra, materiales y maquinarias necesarias para la ejecución de un pozo profundo para la extracción de agua subterránea del Acuífero Puelche, calle 454 y 419 Localidad de Gutiérrez.

EXPEDIENTE N° 4011-0006351/2019

RESOLUCION N° 86/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Pública N°21/19, provisión de electrobombas varias, para mantenimiento.

EXPEDIENTE N° 4011-0006524/2019

RESOLUCION N° 87/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Concurso de Precios N°263/19, extensión de cañería de agua corriente en Av. Ranelagh y Milazzo.

EXPEDIENTE N° 4011-0005859/2019

RESOLUCION N° 88/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°53/19, compra de materiales y accesorios



para realizar el mantenimiento y la reparación del servicio de agua dentro del Partido de Berazategui.
EXPEDIENTE N° 4011-0006167/2019

RESOLUCION N° 89/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°55/19, compra de materiales para la realización de veredas de acceso a canchas de fútbol y hockey en el ex Club Ducilo.
EXPEDIENTE N° 4011-0007567/2019

RESOLUCION N° 90/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°56/19, refuerzo de servicio de poda terciaria en especies de altura que se encuentran en mal estado de conservación, como especies de arboleda con plaga, secos y/o base de troncos huecos contemplando la extracción de la especie según corresponda a pedido y solicitud de inspección relevamiento según expedientes municipales.
EXPEDIENTE N° 4011-0007658/2019

RESOLUCION N° 91/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°54/19, compra de tricicletas eléctricas para reciclaje urbano, acondicionada para el transporte de residuos y materiales reciclables.
EXPEDIENTE N° 4011-0007477/2019

RESOLUCION N° 92/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°57/19, contratación de servicio de mantenimiento, repuestos e insumos para las impresoras pertenecientes al Patrimonio Municipal (mayo-junio-julio-agosto) para ejercicio 2019.
EXPEDIENTE N° 4011-0007130/2019

RESOLUCION N° 93/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°58/19, contratación de un servicio de poda primaria que comprende trabajos de despeje de cableado, levantamiento de copa, especies en mal estado de conservación, como arboleda con plaga, secos y/o base de troncos huecos contemplado la extracción de la especie según corresponda a pedido y solicitud de inspección y relevamiento según expedientes municipales.
EXPEDIENTE N° 4011-0007657/2019

RESOLUCION N° 94/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°59/19, compra de repuestos de suspensión para flota rodante.
EXPEDIENTE N° 4011-0006014/2019

RESOLUCION N° 95/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°60/19, compra de indumentaria de trabajo.
EXPEDIENTE N° 4011-0007520/2019

RESOLUCION N° 96/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°61/19, ampliación rehabilitación aula E.E.P. N°55 calle 459 e/ 408 y 409 Gutiérrez.
EXPEDIENTE N° 4011-0005775/2018

RESOLUCION N° 97/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°62/19, compra de insumos descartables para abastecer a 31 C.A.P.S., Centro Sabatto, Centro Odontológico Municipal, Centro Oftalmológico San Camilo y Clínica Veterinaria Municipal.
EXPEDIENTE N° 4011-0007404/2019

RESOLUCION N° 98/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Pública N°23/19, compra de medicamentos para abastecer a las 31 C.A.P.S., Centro Sabatto, Centro Odontológico Municipal, Centro Oftalmológico San Camilo, Clínica Veterinaria Municipal y Salud Mental.
EXPEDIENTE N° 4011-0007403/2019

RESOLUCION N° 99/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°63/19, compra de kit de cirugía de catarata para el Centro Oftalmológico San Camilo.
EXPEDIENTE N° 4011-0007606/2019

RESOLUCION N° 100/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Privada N°64/19, compra de juntas Gibault para reparaciones de cañerías principales de agua y acueducto dentro del partido de Berazategui.
EXPEDIENTE N° 4011-0007349/2019

RESOLUCION N° 101/19

Apruébase el pliego de bases y condiciones. Llámese a Licitación Pública N°22/19, compra de materiales eléctricos para reparaciones de tableros de pozos de extracción de agua.
EXPEDIENTE N° 4011-0006432/2019